

tercias para el sustento de sus
barridos y sergionbentz Robus que
ay en el campo y para el sustento
de los soldados de las banderas de sus
conformidad de la facultad
que concedio el Rey D. Alfonso
sepan yo y cada uno de los que
supieren de esta general que
puedo fe Reyno para el sustento
del dicho campo de los que se
como prestado para el donativo
que se ha de dar para el sustento
de la jornada que hizo el Rey
de su majestad para el sustento
de su familia que se ha de dar
de cada uno de los que se ha de
que en esto se ha de dar el
mayor docto de la ciudad y de donde
de cada uno de los que se ha de
que se ha de dar de cada uno de
de cada uno de los que se ha de
de cada uno de los que se ha de

Alto Antonio
de Altaga
Antonio
Hernandez

